ESTE DIARIO
SE IMPRIME Y SE VENDE EN SU IMPRENTA
CALLE CÁCERES NÚMERO 51
TELÉFONO DE REDACCIÓN 1308, SUSCRIPCIONES Y COLECTURÍA

Los avisos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento, no se devuelven los originales, publicados o no, las cartas, órdenes y telegramas deben dirigirse al redactor-director D. Francisco P. Julio Pagolo.
Ventas sueltas en Francia, Inglaterra y Bélgica: Barrios, 27 rue Lafayette. Alemania: Calle de la Grange, Estetiteres núm. 19

El SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 | Número del día . . . 0.10
Por seis meses . . 5.50 | Atrasado por mes . . 0.20
Por un año . . . 10.00 | Número atrasado 0.20
SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . 1.50 | Por un año . . . 15.00
Por trimestre . . . 4.50 | Número del día . . . 0.10
Por semestre . . . 8.00 | Número atrasado . . . 0.20

Montevideo—Sábado 21 de Marzo de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XI—Núm. 11,565

Almanaque

Hoy sábado 21 de Marzo, San Benito abad, fundador.
Sol sale 5 h. 53 m.; pónese 6 h. 18 m.; luna nueva el 28.

EL SIGLO

Hora sombría

El pueblo de Montevideo ha pasado ayer por una sucesión de impresiones contradictorias respecto de las negociaciones de paz.

Hasta las siete de la noche el silencio de los comisionados hizo creer que la situación no era satisfactoria. Una tristeza inmensa se difundió sobre la ciudad. La guerra pareció un hecho inevitable, y esa idea dominaba por completo á la opinión pública, cuando de pronto empezaron á circular versiones optimistas.

Se supo que un importante personaje ha sonado miembro del directorio liberal, y que á las 8 de la noche un telegrama del doctor Carlos A. Berro, manifestándole lo siguiente: «Que llegaron á medio día (el y el doctor Lopez) á Melo, celebrando en seguida conferencia con el señor Saravia, doctor José P. Ramírez y doctor Alfonso Lamas. Que habían sido aceptadas en general las bases de pacificación; que los comisionados señores Ramírez, Lamas y los doctores Berro y Lopez, regresaban á Montevideo trayendo dichas bases, que juzgaban satisfactorias.— Estas noticias, circulando rápidamente por la ciudad, produjeron verdadero júbilo. No menos de quinientas personas concurrieron á nuestra redacción, donde comentaban con entusiasmo el hecho. Era eso á las nueve; á las once todo había cambiado, y de nuevo nublóse el cielo en la paz.

¿Qué había pasado que pudiera motivar cambio?—No le sabemos á ciencia cierta. Entendemos, sin embargo, que en una conferencia telegráfica celebrada entre el Presidente de la República y el doctor Ramírez, surgió alguna dificultad de carácter grave. El doctor Batlle y Ordóñez regresó á casa en la noche del telégrafo, y retiró inmediatamente su consejo de ministros. Pero, según el rumoreo, pero, como es lógico suponerlo, nada se dijo á la prensa respecto de lo tratado en él. Sólo se dió á conocer una nota oficiosa concebida en estos términos: «Nada induce á suponer que la paz se haga. Hasta esta hora no se tendrán noticias exactas».

Nuestra impresión — no podemos ni debemos ocultarlo—es de profundo desaliento. Consideramos muy difícil que se llegue á un avenimiento. Vemos próxima inmediata la guerra civil, pero con el desaliento que se creyó posible superar. En el estado á que han llegado las cosas, ninguna impresión optimista sería justificada. Viene á la memoria, en estos momentos, al pensar en los infortunios de la patria, la noble palabra de nuestro gran poeta:

Nunca para el bien, el mal la mande
Y siempre á la peor vive en la peor,
Que, pues ya de su mano no me espera,
Tampoco las arrasto enfermas.

Notas de Fénix

Anteayer fué resuelta con una absolución de culpa y pena, por la cámara de criminal de Buenos Aires, la causa seguida contra 19 socios del Club Union Velocipédica Argentina, sorprendidos por agentes de la policía en su local de la calle Bolívar 755, como infractores á la ley que persigue el juego.

Como se sabe, la causa fué sobreseída por el juez Correccional doctor Lopez García, contra la opinión del agente fiscal, condenando á los procesados á pagar una multa de 1000 pesos ó en su defecto á meses de arresto, pérdida del empleo é inhabilitación por tres años á los que fueron funcionarios públicos.

La sentencia fué apelada, y en la cámara informaron los doctores E. García Olano y A. Centurion en defensa de los procesados, sosteniendo que la ley no castiga á las personas que forman parte de un centro social que goza de personería jurídica.

El tribunal de apelaciones revocó la sentencia de primera instancia, de acuerdo con la doctrina sostenida por el fiscal de cámara doctor Segovia en el caso del Club Entre Ríos.

De que dadas las disposiciones expresas del artículo 2.° de la ley núm. 7, y los antecedentes legislativos y doctrinarios que informaron dicho artículo, no son punibles con pena las peripecias á que se refiere cuando los juegos de azar se realizan en una casa en que con tal fin se admite al público, ya libremente, ya por presentación de los interesados, afiliados ó socios.

Según la letra de la ley, es condición esencial, por consiguiente, para incurrir en la responsabilidad penal que ella establece, que el juego de azar se realice en una casa en que se admita al público, ya libremente, sea por presentación.

Pero no es sólo el texto de la ley lo que conduce á esa conclusión, y el fallo cita el debate que tuvo lugar en la cámara de diputados con motivo de la sanción de esa ley, cuyo espíritu, tanto para sus sostenedores, como para los que la impugnaban, era únicamente prohibir las casas públicas de juego.

***

Interesa al departamento de Maldonado,—rico en turberas que hasta ahora han producido mucho ruido y pocas nueces,—la siguiente noticia que la extraemos de una revista científica é industrial:

«Numerosos fueron los intentos de convertir las melazas en materia combustible, sin riesgo ni daño alguno, mereciendo notarse el hecho de haber conseguido, sobre todo en Alemania, mezclas de muy varia índole, cuyos componentes debían neutralizar la alcalinidad propia de la sustancia azucarada, que era el principal de ellos, á la verdad sin haberlo conseguido en las primeras tentativas. Se ensayaron, con muy diversos resultados, buen número de cuerpos; unícamente las melazas á los residuos de la palmitas, ya secos, después de extraída la fécula, y se consiguió ciertamente un forraje nutritivo; pero los efectos de la parte mineral, en aquéllas tan abundante, solo en mínimas proporciones aparecieron corregidos; en otros experimentos fué el hecho muy dividido la materia mezclada con las melazas y resultó un alimento tan rico de azúcar como de elementos alcalinos, que deben reducirse á combinaciones fijas, apenas alterables á su paso por el organismo en las funciones de la digestión, eliminables difícilmente y utilizables en cuanto han de formar parte del estiércol que los mismos animales produzcan; pues de esta suerte tiene que ser realizado el aprovechamiento de los hidratos de carbono y de las sales de potasio y sódio de las melazas.

Aunque contienen estos elementos nutritivos, están de tal manera en ellas y en tales proporciones, que por sí solas no constituyen las melazas un alimento, y han menester la asociación de otras materias que les comuniquen semejante cualidad, y aquí se repite el caso curioso de cuerpos que carecen de una propiedad, que es característica de su mezcla: la melaza sola no es combustible, tampoco lo es, por sí misma, la turba, y unidos ambos cuerpos dan una materia excelente, digerible con facilidad, nutritiva y grandemente aprovechable para la alimentación del ganado. De esta suerte, si la turba remedia los inconvenientes de la melaza, la melaza hace combustible á la turba, modificando sus propiedades.

Formada por residuos de plantas, sólo á medias descompuestas, con cuando bien parte de las formas de su organismo, constituye la turba una de las primeras fases de la gran transformación de la materia orgánica, generadora de la serie de combustibles fósiles, á cada punto más rico de carbono. Producto de interesantes cambios moleculares, es la consecuencia inmediata de las fermentaciones activadas que á nuestra vista se están efectuando, pues de formación actual son muchos de los depósitos naturales de turbas.

Parece que se ha comprobado experimentalmente un defecto del dique de Bahía Blanca.

Es el caso que en la última marea vaciante llegó el agua tres centímetros arriba de la compuerta del gran dique de carena del Puerto Militar, encontrándose en él un buque de poco tonelaje.

El hecho es repetición de otros análogos, producido uno de ellos en circunstancias de hallarse en seco uno de los acorazados de línea.

Por tal motivo la compuerta ha sufrido flexiones de importancia debido á la enorme presión del mar, defecto que no puede quedar subsistente sin peligro de graves consecuencias.

***

Hay mucho que andar todavía para que se dé como definitivamente resuelto el problema de la incineración de las basuras domiciliarias.

Léase al respecto lo que dice un diario de la vecina capital:

«Ayer el intendente y los miembros de la comisión encargada de los estudios de las basuras de la capital, efectuaron una visita á los hornos crematorios que se ensayan en Palermo, Belgrano y Flores.

El primero de estos hornos no funciona porque es necesario colocarle un ascensor para hacer llegar las basuras hasta la boca.

Aún cuando representa un gasto de cierta importancia, en la conveniente instalar el ascensor, á fin de que empiece cuanto antes los ensayos.

El horno de Belgrano funciona mal y está casi abandonado, quemándose muy pocas basuras.

La comisión, de acuerdo con el intendente, ha resuelto reducir el personal técnico que tenía á su cargo el funcionamiento de los hornos, dejando los empleados estrictamente necesarios.

Mañana se reunirá la comisión para tratar estas y otras medidas que se piensa adoptar en el cuidado de los hornos».

FÉNIX.

LA INSURRECCION

SIGUE LA TREGUA

INTERESANTES NOTICIAS

EL GRAN MEETING

Declaraciones del Presidente

OTRAS NOTICIAS

Formacion de la columna

A las 4 de la tarde comenzó á notarse un movimiento de animación extraordinaria en los alrededores de la Balsa, en la que permanecían los corredores, operando todavía después de la media, donde las cotizaciones marcaban puntos de pánico.

El movimiento en la calle de Zabala siguió haciéndose más notable por segundos. Las calles transversales iban arrojando masas de público que se dirigían á la Balsa, estacionándose en las aceras.

Los corredores se reunieron á las 4 1/2 formando un grupo en el atrio del edificio. Se oían bien algunas con las palabras y con el gesto para contribuir á la demostración, vibrando en los labios la expresión latina de que la tormenta pudiera conjurarse con el patriotismo de los hombres del poder y en los hombres de los partidos.

A las 4 1/2 llegaba á aquel punto de reunión un grupo de individuos armados de sendos lazos de colores voladores.

Uno de ellos llevaba un lienzo blanco, pegado entre dos astas con la inscripción que debería expresar el clamor del pueblo, que acaba de oir á otro extremo de la República, pedirse y estamparse como medio para evitar la ruina y la desgracia.

Comenzaron á lanzarse cohetes en abundancia y en breves momentos la calle ofrecía el aspecto de una masa compacta desde Rincon á Piedras. Los balcones se poblaron de familias que seguían con viva simpatía al espectáculo, mientras la concurrencia continuaba llegando á centenares.

A las 4 1/2 apareció el doctor Pablo De María, presidente del Consejo Consultivo de Industrias Nacionales, el presidente de la Rural Carlos Anacona y compañeros, la comisión Villa Dinarro Ortiz y Adolfo Vieira Obanpo; los representantes del Centro de Importadores y Mayoristas señores Prudencio Perez y Manuel Rodriguez; Francisco Villamajó, Nicolás Iglesias del Centro Comercial de Productos del País; R. Trilay, A. Fernandez, A. Ballestrino y Otto Grether de la Union Industrial Uruguaya; Pedro Rey gerente del Banco de España, Agustin Romero, Giz Romoz, Santiago Telechea, R. Barreira, Leoncio Grandos de la Cámara Española de Comercio; J. Lausse, D. Deffarge, Superbielle, Guerin, de la Cámara Comercial francesa; Federico Fiscel, Meliton Gonzalez, M. A. Thomasset, José y Antonio Cabal, de la Comision del Centro de Industrias Nacionales; miembros de la Cámara de Comercio italiana, del Centro Farmacéutico Uruguayo, de la Comision del Centro de Almacenero Minoristas, de la Sola de Comercio de Productos del País, del Centro Comercial, de la Union Mercantil, de importantes firmas comerciales como las de Palma, Sierí Laborde y Cª, F. B. Helguera, G. S. Cardona, Marexiano y Cª Masanés y Cª, Eugenio Barth y Cª, Rosasco y Mendiondo, Ludecke y Fulgraff, Alvariza y Cª, José M. Esteves, Enrique Gil, Rossi y Montana, Zárate Barra, A. Carbonell, Filanzia Planaria y Cª, E. Ricaza, Ricardo Sierra, Juan José Amézaga, Sievers y Cª, Guerin y Cª, Emilio Lozano, Viana y Cª, Macgregor Aitken y Cª, Campodónico, Gimeno y Cª, Galeano, Caffera y Cª, Morse y Cª Staudt y Cª, Gilbert y Perez Inos, Rogers hnos., Francisco Piria, Storace y Cª, Francisco L. Piñeyro, Andrés Galea y C, Lagemann, Gustavo Moeller, Ambrosoni hnos., H. Dell'Acqua, Surraco y Ferria, Luis M. Sarrasc, Manetti y Casas, Juan Shaw, Horacio G. Marenco, Fernando L. Pomis, Antonio Pirin, Carlos M. Perayra, Lorenzo Zaloleta, Carlos Ramon Massini, Guillermo Swengel, Carlos Sebastico, Francisco G. Real, Lamaison y Willemar, Rein y Cª, P. L. Barbero-Ise, Jorge Behrens, Domingo Diaz, Fiscel y Cª, Luis Cavialda, N. Gonzalez, Modesto Fernandez, Alberto Vazquez, Nicolás Roma, Francisco Rech, G. Irizar, José A. Arzamendia, Miguel García, J. Bordaberche, F. Carran, miembros de la Cámara N. de Comercio, gran número de industriales miembros del ramo, enorme cantidad de gente del pueblo, obreros de taller, fábricas y herrerías que habían recibido puerta franca para asistir al meeting.

Rumores alarmantes

Fue en los momentos de iniciarse la marcha la columna popular que comenzaron á circular rumores alarmantes, anunciando que se organizaba una contra-manifestación de la que formarían parte algunos cuerpos de policía que rondaban el primer meeting del otro día contra la paz.

Entonces se dió el espectáculo de una actitud exageradamente prudente entre el pueblo.

Grandes grupos se desprendieron espontáneamente de otras calles para dirigirse á la plaza Independencia. Otros iban á ocupar las aceras en el 25 de Mayo. Sarandí, la calle de Julio, como nunca repletas.

La actitud de un grupo de amigos de la guerra que parecía trasponer la manifestación del día anterior era por la calle de Sarandí en la plaza Independencia, pero antes los tres mil que desfilaban con el recuerdo de las desgracias del 25 de Noviembre.

Se produjo una dispersión al cabo de treinta minutos, tal vez más de manifestantes, sorprendidos ante los incidentes que nos solícitan se produjeron.

La columna en marcha

Al ponerse en marcha la columna, partiendo de frente á la Balsa, se dispuso el lazo y cuchillo en los dos estandartes que hablamos antes, sostenidos uno de los extremos el señor Mendoza Garibay y el otro el doctor Juan A. Escudero.

En perfecto orden, en filas compactas y apretadas que ocupaban toda la calle de acera á acera, la manifestación tomó por Zabala hasta llegar á 25 de Mayo, incorporándose en todas las bocacalles muchos y numerosos contingentes.

Al seguir por 25 de Mayo, la columna ofrecía un sobrio golpe de vista. Millares de cabezas se agitaban apiñadas en una extension de cinco cuadras.

Los balcones todos estaban repletos de público que presenciaba el desfile, saludándose desde muchos de ellos con entusiasmo aplausos, el paso de la manifestacion, no siendo pocas las casas desde las cuales se arrojaban flores.

La columna marchaba á paso lento, resonando á su frente los cuadillos de los cohetes voladores que disparados por manos inexpertas algunos de ellos, y otros por ser de mala calidad, reventaban con estrépito entre la muchedumbre, que se agitaba ondulando, ondulando, á paso semilento.

Así con la calle Camacuá, donde frente á un balcon desde el cual una dama arrojaba flores en profusion, estallaron imponentes ovaciones de aplausos y vivas á la paz.

En la plaza Constitucion nuevos contingentes se incorporaron á la columna que desde compacta entre vivas y aclamaciones frente al palacio de la Representación Nacional, desde cuyos balcones asistían al desfile muchos diputados senadores.

Para dar idea de la cantidad de pueblo que componía el meeting en ese punto basta decir que la cabeza de la columna había doblado ya por Sarandí y las últimas filas de manifestantes aun se hallaban en 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

En la calle Sarandí los balcones estaban también llenos de espectadores, no siendo poco el número de damas, cuya presencia contribuía no poco á hacer más simpático aquel acto popular, ya bastante hermoso de por sí.

En la plaza Independencia

El gentío que esperaba en la plaza Independencia la llegada del meeting era enorme.

Todo el gran rectángulo sur había sido invadido por el pueblo ávido de presenciar el paso de la columna por la Casa de Gobierno.

En prevision de que la aglomeracion del pueblo pudiera impedir el paso del meeting por frente al palacio, el jefe político señor Bermasso y Jerez, había dado órden de que fueran distribuidos allí muchos agentes de policía, y esta medida resultó sumamente acertada.

Cuando la columna desembocó en la plaza, muchos de los que la componían se apartaron de ella, corriendo hacia la Casa de Gobierno, cuyos balcones y azotea se hallaban ya coronados de espectadores, la mayor parte empleados de aquella y no escaso número de militares, funcionarios y periodistas.

Fué entonces el momento más solemne de la tarde.

Millares de sombreros se agitaban en el aire y de aquel hervidero humano surgió potente, vigoroso, el grito que condensaba los anhelos populares: «¡Viva la paz, viva la paz!» Y nuevos vivas á la paz, eran las palabras que de uno á otro extremo resonaban pronunciadas por la columna entera, que á impulsos de creciente entusiasmo, embalaba como una gigantesca cuelebra bajo los arcos de la Pasiva, sobre el adoquinado, en la plaza, y sobre un especiado sobrebio, conmovedor.

Las palabras de confraternidad sonaba como un himno extraordinario, en el cual vibraban también entusiastas los vivas al presidente de la República.

Las cornetas

Cuando la enorme masa de pueblo entraba en la Casa de Gobierno se oyó un clarín de cornetas cuya causa nadie se explicaba.

De pobre una manera se oyeron perfectamente los movimientos de la multitud. Cuando la cabeza de la columna se detuvo al lado de las cornetas de la Casa de Gobierno, la ola de la manifestación corrió á la plaza y formó ordenando al Presidente de la República.

En la esquina de Florida y la plaza había un grupo de individuos que al continuar la columna en marcha empezaron á proveerse á los manifestantes, profiriendo gritos de «abajo la paz» «viva la guerra».

Algunos de los que iban en el meeting respondieron á los provocadores con gritos de «viva la paz y paz» después se dieron entre algunas de las personas de los grupos una buena cantidad de golpes.

La policía intervino y varios de los bulliciosos fueron remitidos á la Jefatura.

Poco después en la calle de Julio Espina Andes hubo otros incidentes, pero sin mayor importancia.

Felizmente no hubo heridos y sólo algunos contusos á consecuencia de verdaderas lluvias de puñetazos que se repartían con un entusiasmo digno de mejor causa entre varios de los manifestantes y los contra-manifestantes.

La policía estuvo correcta y contuvo los avances de los bullicuelos con mesura y buen sentido. El jefe político coronel Bermasso y Jerez, estuvo en el barullo y tomó las necesarias medidas que evitaron un conflicto grave.

Frente á palacio

Al enfrentar la manifestación á los balcones de la Casa de Gobierno un alto funcionario y los miembros de la comisión que la encabezaban, que el presidente se encontraba en el palacio y le esperaba si querían verle.

Este detalle no se encontraba en el programa del meeting que debía desfilar sólo brevemente delante del primer magistrado.

No obstante los distinguidos caballeros que encabezaban la columna y entre los cuales se encontraban los señores Pablo De María, Carlos Arocena, Juan A. Palma, Meliton Gonzalez y otros, aceptaron el solemne ofrecimiento entrando en palacio en medio á los aplausos del público.

Palabras del doctor De María

El señor Batlle estaba acompañado de los ministros de Estado y de numerosos amigos del Cuerpo Legislativo.

El doctor De María le dijo al saludarle que le hacía en nombre de la comisión del meeting, cuyo objeto era manifestar los votos del pueblo por la paz que se basa en el sentimiento á las inclinaciones y á la unanimidad legalmente consultada.

El señor Arocena pronunció un breve discurso que overó rizaba los ánimos del pueblo por el restablecimiento de la tranquilidad pública.

Discurso del Presidente

El señor Batlle, en tono reposado y con expresión sentida, dijo lo siguiente:

«Los anhelos vehementes que los traen á ustedes aquí son mis propios anhelos.

El amor á la paz es en mí tan vivo como en el que mas la ama.

Yo deseaba para mi gobierno una era de paz y de prosperidad; y pensaba hasta el último momento aquello que pudiera conducir á ese fin.

Creía, en primer término, que el medio de consolidar la paz en la República, era hacer en el gobierno una administracion perfectamente moral y estrictamente ajustada á la ley.

Quería contar para gobernar con el concurso de todos mis compatriotas y estaba casi cierto de que lo iba á conseguir por la rectitud de mi procederes.

Para mí ha sido una enorme sorpresa esta sorpresa de la insurrección. No creía que un hombre de mis antecedentes, que subía al Poder con el prestigio de la mayoría de los votos de una asamblea legalmente constituida, pudiera levantar estas resistencias, y ni siquiera resistencias mucho menores.

Sin embargo, cuando tuve conocimiento, y no pude dudar ya de que se había producido una insurrección grave en el país,—cediendo ante todo á estos mismos anhelos que aquí nos congregan, fuí yo el iniciador de las gestiones de paz. Apenas estuvo cierto que este movimiento se había producido cuando pedí al señor Alfonso Lamas, que es mi amigo personal, que viniera á celebrar conmigo una entrevista. Cuando estuvo aquí le manifesté todos mis deseos de que pudiese arribarse á un arreglo, y le dije todo lo que podía yo hacer para que no corriese sangre y se arruinase el país.

El doctor Lamas ha sido portador de las manifestaciones que le hice.

Deseoso de tranquilizar al país la mas pronto posible, no he hecho proposiciones poco sensatas para el partido en armas para conceder otras mas ventajosas después. No! Dije desde el primer momento todo lo que podía conceder.

Si estas condiciones son aceptadas, la paz se hará.

Si fuera de aquí hubiese desaparecido los manifestaciones de adhesion al gobierno y dándose vivas al general Villar y á los coronches Córdoba y Rodriguez.—Corresponsal.

La division de Canelones

Segun noticias que hemos recibido de Canelones la division que ha organizado allí el general Meliton Muñoz con los elementos que se ofrecieron voluntariamente ha sido ya municionada. Se compone de 2.500 hombres y tiene como jefe de Estado Mayor al general Benigno Caramburú.

Figuran como ayudantes el diputado Ubaldo R. Guerra, el señor Ernesto Legnemarino y el teniente Benigno Caramburú (hijo).

Se han organizado tres batallones, una de caballería y un batallón de artillería. En algunas estancias no se ha dejado un solo caballo siquiera para el servicio de acarreo de agua. Esto ha dado lugar á que se formularan muchas protestas.

FLORIDA

El jefe político de Florida impartió el líneas las órdenes necesarias á fin de que los comisarios procedieran de inmediato á la recomendación de caballadas.

—Muchos son los afiliados al partido nacional que han desaparecido de Florida.

Entre ellos se encuentran los señores Antonio María Fernandez, Vicente Herrero, Simon F. Granada, José Silva, Fortunato G. Arrieta y Antonio M. Fernandez (hijo).

DE RAZON

El miércoles empezó en el Durazno la reconcentracion de todas las policías del departamento.—Mas de la mitad de estas, se hallaban ayer en el cuartel de la Urbana.

La policía de las chacras del Durazno tuvo un encuentro la noche del miércoles con varios jóvenes que pretendían incorporarse á la revolución.—Los revolucionarios hicieron varios disparos contra la policía.—Esta logró atrapar á uno, que es hijo preso en la Defatura.—Los otros lograron fugar, refugiándose en las montes de Maciel.

DE SAN JOSE

«La Paz de San José, de fecha 19 trae las siguientes noticias:

«A las 5 y 1/2 de la mañana de hoy salió ensillada esta plaza fuerzas del 3.° de caballería de línea al mando de don Sinforoso Benitez y al mayor Desiderio Arias, jefe nacionalista de excelente acimiento en la campaña de 1897.

—Hoy será restablecida la comunicacion con Montevideo, interrumpida por levantamiento de los ferrocarriles.

En las primeras horas de la mañana han partido dos trenes que trasbordaran sus pasajeros en el trayecto entre San José y Santa Lucía y este punto con la estacion Margat.

El tráfico de trenes quedará hoy habilitado.

—En el tren expreso salido esta mañana, el primero que ha corrido desde el lunes, partieron para la capital elementos pertenecientes al club político colorado Juan Lindolfo Cuestas, presidido por el coronel don Antonio Foglia y Perez. Se presume que irán á ponerse á disposicion del superior gobierno.

—Se trabaja actualmente para restablecer las líneas telegráficas cortadas desde el martes último y que incomunican á San José con todo el departamento.

Quedará tambien restablecida en el día la comunicacion telefónica.

—En los días que llevamos de estado anormal, sin ser en Rosario, no ha ocurrido el mas mínimo incidente.

La poblacion sigue en vida de labor y el orden impera como en el mejor y más perfecto de los mundos conocidos.

—El martes, cuando las pacas subiendas abandonaron la ciudad, quedó la comisión de carácter conflicto al cuidado del Eusebio Oliverola, quien á las 6 de la tarde y recibiendo órdenes superiores hasta la incorporación, abandonó el campamento.

La Jefatura pasó hasta al presidente de la Junta acordándose que quedaban los presos sin custodia.

Este ciudadano ofreció la nación por todas partes formar cuerpo de vigilancia.

Tuvo lugar dicha reunion con exceptuados de que los vecinos pudieran organizarse los presos tomaron las de Villadiego con las primeras sombras de la noche.

Si son los prevenidos fugados, entre ellos los empleados por robos, homicidios, tránsitos, etc.

Como no habían quien los detuviera, sería la hora en que los detenidos cumplan su sino, sabiendo las delicias de la libertad, conquistada sin garantías alguna y en los pueblos Varela de los Santos.

Tuvo tambien amplia cuenta correspondencia.

—Los doctores Pastor y Nicolas, profesores y presidente de la Junta, respectivamente, conversaron ayer al pueblo en el objeto de constituir un comité de la Cruz Roja.

El vecindario acudió á esa llamada, y quedó el amplio salon de la Junta.

Se perdió mucho tiempo en una discusion de un punto de vista, pues se llegó á poner en debate si sería ó no oportuna la idea de tal institucion.

Después de algunas disquisiciones que tuvo el gran asamblea que de reunion local, para objeto urgente y determinado, resolviose por fin nombrar comité ejecutivo.

Partida de fuerzas

Partieron en la tarde de ayer para San José cien hombres del regimiento, 3.° de caballería, al mando del coronel Manuel Amaro.

Conjuntamente con esas fuerzas partieron tambien para igual destino cincuenta jóvenes colorados que van á incorporarse á la division de San José.

Armamento y municiones

En un tren expreso fué enviada ayer tarde al Durazno una partida de armamento y municiones.

—Hoy se están curiadas á la division del general Muniz en el tren que sale á las 6 y 40 a. m. de la estacion Central, dos mil recados y mil quinientos ponchos.

Todo este material fué depositado de anoche en coche vagones del ferrocarril.

Sustraccion de un giro

En la direccion de Correos se tiene noticias de haber sido sustraido de la valija de una diligencia que partió de Durazno, perteneciente á un comerciante de la Villa de Artigas. La diligencia fué detenida por el propio coronel Yarza, jefe político de Cerro Largo (sublevado con Aparicio Saravia), quien exigió del mayoral la entrega del giro, dando en cambio un recibo para satisfaccion del conductor, que hizo entrega de él ayer mismo al director de Correos.

Guardia Nacional

BATALLON NUM. 3

Convócase á los ciudadanos que desean enrolarse en el batallon 3.° de Guardias Nacionales al mando del ciudadano don Juan A. Smith que pueden hacerlo desde las 8 á las 11 a. m. y de las 12 1/2 á las 4 p. m. en el local provisorio de la mayoría, Piedras 157.—El Capitan Ayudante.

BATALLON NUM 4

Habiéndose constituido el batallon núm. 4 de Guardia Nacional en la Academia General Militar se pone en conocimiento de los que deseran enrolarse en dicho cuerpo, pueden hacerlo de 7 y 1/2 á 10 a. m. y de 4 1/2 á 6 p. m. en dicho local calle Agraciada núm. 349.—La Mayoría.

BATALLON NUM 7

En mérito de la resuelto por el Superior Gobierno en fecha 20 del corriente convocando á la Guardia Nacional se invita á los ciudadanos afiliados al Partido Colorado que quieran inscribirse en este cuerpo á pasar por los locales sito en las calles Yí núm. 305 y Colombia núm. 24 todos los días de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Montevideo, Marzo 20 de 1903.—Miguel Herrera y Obes.

Nota: Se avisa á los ciudadanos inscriptos que desde el marzo 24 pueden pasar por dichos locales á recoger sus respectivas papeletas de enrolamiento.

Vigilancia en el litoral argentino

Buenos Aires, 20—Zarparon los vapores «Argentino» y «Neuquen», designados por la prefectura marítima para la vigilancia del río Uruguay.

Tambien se ha establecido vigilancia en Tigre y San Fernando.

El mayor Leon Muñoz

El señor Jorge Pacheco, nombrado jefe de uno de los batallones de guardias nacionales de reciente creacion, ha propuesto para segundo jefe de su cuerpo al mayor Leon Muñoz.

Una disposicion curiosa

La Junta acaba de dictar una resolucion bastante original por cierto, que no prejuzgando mala impresion entre muchos de sus empleados.

Por ella se establece que todos los empleados que soliciten licencia de la organizacion para tomar las armas en defensa del gobierno y salir inmediatamente á campaña, no tienen derecho á percibir sueldo.

Esta disposicion ha sido dictada con carácter general, y dado lugar, según nos informan, á que muchos empleados no concurran á campaña, por temor de que sus familias se queden sin la subsistencia indispensable para vivir.

Cruz Roja

He aquí la nómina de las presidentas y personas directoras de la Cruz Roja Uruguaya:

Artigas—Señora F. de Velasquez.
Canelones—Señora G. de Fernando.
Cerro—Señora Justa E. de Pereira.
Cerro Colorado—Señora Mauricia B. de Rivertos.
Colonia—Señora Teresa V. de Grona.
Corralito—Señora Ana Davinson.
Dolores—Señora Petronila I. de Madrid.
Durazno—Señora Lucila F. de Pereira.
Florida—Lucila F. de Pereira.
Fray Bentos—Señora Ana M. de Garte.
Lascano—Carlota C. de Mantone.
La Paz—Juana V. de Sagastinabal.
Maldonado—Señora Francisca G. de Lardapidia.
Melo—Señora Sara C. de Fontain.
Migues—Señora Celina R. de Migues.
Minas—Angela L. de Saint.
Mercedes—Señora Celina S. de Silveira.
Mosquito—Comision de caballeros cooperadores—Manuel Perez.
Nico Perez—Señora Guillermina Diaz de Pintos.
Nueva Palmira—Nieves Illa.
Paso de los Toros—Señora Juana G. de Gomez.
Pando—Señora Graciana N. de Laurnaga.
Paysandú—Natividad de Fontana.
Piedras—Carmen C. de Brenneard.
Rivera—Señora Antonia T. de Gil.
Rosario—Señora Graciana G. de Marquez.
Rocha—Señora Fortunata C. de Aldarraco.
San José—Señora Paulina C. de Caceres.
San Carlos—Señora Benjamina A. de Lerena.
San Fructuoso—Señora Benjamina V. de Pereda.
Santa Lucía (Pelanco)—Inés L. de Gonzalez.
Santa Lucía — Señora Z. F. de Chiarino.
Santa Rosa (Canelones)—Señora Luisa de Cabrera.
Santa Rosa (Maldonado)—Señora Angela L. Gelli.
San Carlos (Castillos)—Señor Mayor Tenorio, delegado.
San Eugenio—Ramona R. de Perez.
San Jacinto—Señora Martina B. de Gomez.
San Antonio (Canelones)—Señora Maria Molle J. Durante.
Sauce (Canelones)—Señora Maria A. Carro.
Salto—Señora Eloisa A. de Córdeba.
Sarandí del Yí—Señora Josefina Z. de Pereira.
Sarandí Grande—María M. de Martinez.
Tala—Señora Justina A. de Acuña.
Tacuarembó—Ramona C. de Umpierres.
Treinta y Tres—Señora Hilaria G. de Trotta.
Trinidad—Señora Francisca P. de Riquera.
Union—Señora Benigna P. de Castro.
Santa Ana de Livramento—Señora Genuina da Cunha Diaz.
Rio Grande—Señora Gertrudis Lawson.
Buenos Aires—Señora Eloisa P. de Espelata.

Amara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes. Solo asistieron los señores Rodriguez (A. M.), Tajardo, Dufort y Alvarez, Maró, Arece, Olivera, Vellozo, Riestra, Costa, Serrente, Redó, Collazo, Guillot, Zamacoitz, Graña, Tislenia, Suarez, Peredas, Alves, Rodriguez (L. V.), Goto, Florito, Barabino, Tapurro, Echeverrito, Solé y Rodriguez, Lacueva Stirling, Rodriguez (U. L.), Varela, Mora Magariños, Anaya, Brito é Iglesias.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Eleccion de segundo vice presidente de la Honorable Cámara.

Eleccion de tres miembros para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.

Discusion particular del proyecto sobre ciudadanía legal y del que exonera del servicio de las armas á los agricultores.

A tiros con un cuter

El señor Carlos Niding se dirigía ayer á las 8 de la mañana, por mar, con rumbo á la playa de Los Pocitos. Iba en el cuter «Remembre», acompañado de un marinero. Cuando la pequeña embarcacion enfrentaba el polígono del 2.° de cazadores, navegando á corta distancia de la costa, fué repetidas detonaciones de armas de fuego pleando los balas en el mar, casi el costado del cuter. Felizmente los tripulantes resultaron ilesos.

El señor Niding supone que los tiros eran disparados por soldados del 2.° de cazadores y no acierta con la explicación de una agresión tan cobarde.

El cuter llevaba la bandera nacional al pique y la particular de popa.

Afirma el señor Niding que no se le hizo señal ni advertencia alguna.

Circular telegráfica

El ministro de Gobierno dirigió ayer una circular telegráfica á los jefes políticos y comandantes militares, recomendándoles traten de evitar á todo trance que las fuerzas carnean en las estancias el ganado fino y los reproductores.

Se recomienda que hagan uso del ganado criollo.

Higienizacion de Los Pocitos

En mérito á haber recibido la Junta denuncias gravísimas relacionadas con abusos y deficiencias de orden higiénico, que se cometen en la jurisdiccion de Los Pocitos, ha resuelto cometer en correccion á la Direccion de Salubridad, la que pondrá en juego los elementos de que dispone, dando cuenta en oportunidad del resultado.

Así mismo acordó facultar á los veterinarios de Abasto y Tabladas para, que ejerzan la superviglancia del caso en las carnicerías del pueblo de Los Pocitos, decomisando la carne que no se encuentre en condiciones aptas para la alimentacion.

Vida Social

COMIDAS

El joven Alejandro Marquez fué obsequiado anteayer con una cena, por un grupo de amigos, con motivo de su regreso á la vecina orilla.

Durante la comida, que fué servida por la Imperial Confitería, reinó entre los comensales la mayor animacion.

Al destaparse el champagne brindaron á la salud del obsequiado los jóvenes Carlos Gutierrez Rojí, Alberto J. Sanchez, Carlos María Prando y Carlos del Castillo.

A todos contestó el joven Marquez, agradecido á las finas atenciones que recibe de sus amigos.

—Anoche le fué ofrecida una comida al joven Conrado Hughes, despidiéndola de la vida de soltero.

Asistian á la fiesta los jóvenes: Julio Guani, Juan Caporro, Haroldo Caporro, José Pedro Ramirez Chain, Carlos de Avila, Leonel Aguirre, Juan C. Vidiella, Jacobo D. Varela, F. Carran, Leopoldo Hughes, Enrique Saavedra, Alfredo Rivera Uriosto, Carlos Schiffino, C. Real de Azua, Wenceslao Soto, Doroteo García Lagos, E. Vidal Blanco, F. Otero Mendoza y José M. Aguirre.

FIESTAS Y REUNIONES

Una interesante fiesta ha habido en casa de la señora Josefina Sagastume de Alves con motivo del bautizo del niño de los esposos Castellanos-Alves.

—La señora Concepcion Magariños de Romeu, esposa del ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu, ha celebrado la noche de los jueves para sus tertulianos.

BODAS

A mediados de Abril se efectuará la boda del señor Saturnino Salparda (hijo) con la señorita María Elena Soto.

La ceremonia se realizará en el Paraguay donde reside la familia de la novia.

VIAJEROS

Para Buenos Aires partió anteayer la señora Elvira Magariños de Palomeque acompañada de su hijo Rafael y de la señorita Aida Merquez.

—De la Florida ha venido la señora H

Telegramas

Publicados hasta las 4 de la mañana del día siguiente de presentados

SERVICIO ESPECIAL

Francia

(De el Publicista—Mensajes del periódico)

PARIS, 20.—El Senado continuó hoy la Sección del presupuesto. El Ministro de Hacienda declaró que no repetiría á ningún expediente para equilibrar el presupuesto, pero que el de 1904 exigirá probablemente nuevos impuestos.

Inglaterra

(Mensajes de el Publicista—Mensajes de Reuter—Mensajes Particulares Especiales de Reuter)

LONDRES, 20—La Corporación de la City presentó al ministro de las colonias Británicas M. Chamberlain un mensaje de felicitación.

Chamberlain será obsequiado con un gran banquete en la Mansión House por el Lord Mayor de Londres.

Gran número de distinguidos personajes han sido ya invitados á esta fiesta.

LONDRES, 20—Un telegrama fechado en Sydney informa que se ha descubierto un parásito incendiario en un depósito de mercaderías.

Los periódicos ocasionados alcanzan á 500,000 libras esterlinas.

LONDRES, 20—Telegrafían de Alejandría que ha llegado hoy á esa ciudad la reina de Portugal cuando recibida por las autoridades.

—El príncipe heredero de Alemania y su hermano se hallan restablecidos de su enfermedad.

Portugal

(Mensajes Publicistas—Mensajes del Mensajero Financiero)

LISBOA, 20—En el salón reos los ministros Melgrano y Fiel, el negociado francés marcó un punto contra su adversario.

Asistieron al salón el rey don Carlos y su hermano, así como altos personajes de la corte.

Austria-Hungría

(Mensajes Publicistas—Mensajes de Cassen)

BUDAPEST, 20—Ha sido ejecutado hoy varios mensajes constantemente en contra del ministerio de la marina del apartador Cuarto.

Estados Unidos

(Mensajes Especiales Publicistas—Mensajes Particulares—Mensajes Especiales de Reuter)

NUEVA YORK, 20—Ocurrió hoy un choque entre dos vapores que salían del canal, el «Longislands y el «Rejinsmith. Este, que traía á bordo ganado Aztecuntos pasajeros, sufrió serias averías. Solo se salvaron 8 ó 6 gracias á los centenos. Hay que lamentar la muerte de sus personas. Creen que se habrá muertos en las cabinas. El número de los heridos es desconocido.

NUEVA YORK, 20—Telegramas recibidos de Caracas anuncian que los llegado hoy á esta capital al ministro acreditado ante el gobierno venezolano.

WASHINGTON, 20—El Senado en la sesión de hoy inició la discusión del proyecto de ley sobre la moneda.

BUENOS AIRES, 20—En el duelo de esta mañana entre el señor Bruno Ulmo y el capitán Alfonso Arnosadi á sables, ambos quedaron heridos levemente en los brazos.

Los duelistas se reconciliaron en el terreno.

—22 Tiempos critica á la comisión parlamentaria de investigación judicial por el poco entusiasmo y celeridad con demuestra en su labor.

—Regresó de Mar del Plata, el señor Guillermo Udaondo, presidente de la junta electoral del partido republicano.

—El Tiempo aplaude el nombramiento de comisión de 7 Senores para examinar cargo á Mitiones cuya gobernador ha dado pasos se habla ayer.

—Varias personalidades nacionalistas aseguraban trataba de fundar un diario que propaba á los intereses de la revolución. Los Radicales á decir Gobierno.

—El domingo a primero hora llegará el presidente Roca. Después tomará el mando de Iquique.

BUENOS AIRES, 20—El diputado nacional coronel Dantes se halla enfermo.

—El Diario dice que el partido republicano perecerá á poco de iniciarse en la vida política, pues desmuerza ya como un vicio orgánico incurable de intervencionismo.

—El comandante de la Isla Martín García se halla enfermo.

—El transporte «Chaco» terminó ya la descarga.

—El vapor «Calilla» zarpó con un cargamento de pasajeros. Ya quien viene el señor Silva Cruz, ex-ministro de Relaciones Exteriores.

—En el Riachuelo se chogó un año de 35 años.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de Marina, Berduet, llegó hoy de fragata «Presidente Sarmiento». El comandante Quiroga le dió un almuerzo, hecho, al que asistieron varias personalidades. La fragata zarpará el miércoles próximo.

—El transporte «Chaco» regresará el domingo próximo.

—Llegaron de ésta el ex-ministro de Relaciones Exteriores doctor Germán Roca, acompañado de su familia, y el señor Carlos Pellegrini.

—El ingeniero Luigi Hegó procedente de Puerto Mitre. Vuelve una conferencia con el ministro de Marina, Berbedet, y le manifestó que los ensayos iniciados en la última marea eran insignificantes y que serán facilitados nuevos repetidos.

—Se ha sido dado de baja del ejército al capitán Daniel D. Soller, que fué declarado en rebeldía por por haber pronunciado el llamado del gobierno.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, conferenció extensamente con un periodista vecinal de la señor Aritillo Montero, que se asienta en breve para Europa.

—Apareció el folleto del señor Eugenio Garzon titulado «La Plata de Charcas», sobre la política uruguaya.

—El Diario dice que es probable que el ministro Gomboa solicite una licencia en breve.

Vialidad Departamental

(LAS VARIAS)

La Junta ha prestado su aprobación al convenio celebrado con el señor Juzgado Letrado Nacional de Hacienda ofrecido al procurador municipal de la señora Antonia B. Castelli á quien la calle Cambiasso le pagará 704 metros centímetros cuadrados de terreno en una propiedad de su propiedad.

—Se ha resuelto en otros días á la reparación de varias calles de la Aguada.

—Una comisión de vecinos de la Figurita se apersonará mañana al doctor Gomez Ocampo, á fin de pedirle proceda á la compostura de dos caminos de esa localidad.

DONATIVOS

(HOSPITAL ALCOHOLISMO)

Lista de los compatriotas que hasta la fecha han contribuído á favor de la asistencia de los chicos del Hospital-Asilo Tornquist, independiente de los donativos por su Junta Directiva, con los de los mismos:

Don Bernardino Ayala, $ 100; don Francisco E. Helguero, $ 100; don Ricardo Gutierrez, $ 100; don Ricardo Pereira Villarmoso de Helguero, $ 100; don Manuel Quintana, $ 100; don Félix Ibirra (Paraná), $ 50; don Rafael Hosa, Florida, $ 50; don Emiliano Arnaga y otros de Olmos (Uruguay), $ 30; don Juan C. Helguero (Mitre), $ 20; don Jerónimo Mercio (Mitre), $ 20; don Ramón Gutierrez, $ 20; don Ramón Gutierrez, $ 20; don Juan C. Gutierrez, $ 20; don Francisco Gutierrez (Florida), $ 20; don Alfonso Ramos Mejía, $ 20; don Ramón Ramos Mejía, $ 20; don Federico Guerrero (Mitre), $ 20; don Federico Guerrero (Mitre), $ 20; don Pedro Guerrero (Mitre), $ 20; don Fernando Guerrero, Olmos, Olmos (Tucumán), $ 20; don Ricardo

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que es fijará conforme costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguientes tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903.

117 pm.

COMPAÑIA SALUS

De las aguas surgentes potables y minerales del Pereira

Se convoca á los señores accionistas de esta compañía á la primera asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves del próximo mes de Abril, á las cuatro y media de la tarde, en la calle Piedras número 125.

633 mz 3 v ab 28 El Directorio.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo—BARRACA 5

Capital abonado	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem inte	500.000	» 2.350.000
Fondo de	825.000	» 1.037.500

Casa Morgate Street.

LONDRES

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia.

Madrid—E. Saiz de Lujo y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rosesi & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A. Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquia—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÀ REUNITE FLOTTA RUBATTINO

Para Barcelona, Genova y Nápoles

Perseo

Comandante: PICCIONI

Sale el 25 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Genova y Nápoles.

Sirio

Comandante: PARODI

Sale el 8 de Abril de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una á otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las tres compañías.

PIEDRAS 103. **ANTONIO PIACCIO.** 59-pm.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 1 de Abril de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Centro América

Comandante: CASELLA

Sale el 15 de Abril de 1903

Para informes: Agencia General, Piedras 103.

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Garguello

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paraná

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juevs, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con las salidas detalladas de los vapores:

Olinco, Saturno, San Martin, Colombiana, Montevideo, Centeuro

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

AUTRI

Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Buenos Aires y Rosario y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN POR STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ROPESA

(A DOS HELICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 20 de Marzo de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

ORAVIA

(A DOS HELICES)

Capitan: Manley R. N. R.

Saldrá el 5 de Abril de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

Los vapores «California», «Orcana» y «Orania» no llevan pasajeros de segunda clase.

Las posesiones de boletos de ida y vuelta para Brasil y Europa tienen opcion á transbordar sencillos como de ida y vuelta, y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's», «Compagnie Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»

Idéntica concesion se les hará á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expide también billetes de todos los puntos donde toman los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Zelaya núm. 117 — BUENOS AIRES Rincon 548 — ROSARIO Cancilleria 55 — Sarmiento núm. 1369

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Rio Grande — Por ab pm

NUEVA INVENCION

Fábrica de Braguetas

De Gabriel Schaffer

Nadie puede colocar mejores ni mejores condiciones que nosotros. Pídanos precios y se convencerá. Gran surtido de depósito de bragas

COLAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del bonnet militar y orquitis

Curacion en secreto con éxito

Fabricadas por la KIEBURN DRUG COMPANY.

DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 118-pm

HOTEL "LA PAZ"

DE

Aquiles S. Gatti

Establecimiento de primer orden, situado en Montevideo, cocina especial. Modernos lujosos baños. Establecimiento completamente reformado para la instalación de este hotel. 1271-pm 1 y ab 25

PÉRDIDAS SEMINALES Ó GERMENES NOCTURNOS

CURACION RADICAL CON EL

ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 216 437-lro 20-pcm.

CELEBRE ESTABLECIMIENTO

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera comodidad

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Apreciada, Nueva York y Yi 2808 oct

EL OVO-LECITHINE BILLON

HOTEL ISABEL ANTICA

(Antes A. Lopes y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Abril de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cerril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de ida y vuelta á los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los consignatarios

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA CERRITO 199 pm

Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que debe tener lugar el 26 del corriente, á las 5 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 184.

220 mz 18 y mz 26 El Secretario.

PÉRDIDAS SEMINALES Ó GERMENES NOCTURNOS

CURACION RADICAL CON EL

ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 216 437-lro 20-pcm.

CELEBRE ESTABLECIMIENTO

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera comodidad

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Apreciada, Nueva York y Yi 2808 oct

EL OVO-LECITHINE BILLON

HOTEL ISABEL ANTICA

(Antes A. Lopes y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Abril de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cerril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de ida y vuelta á los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los consignatarios

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA CERRITO 199 pm

Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que debe tener lugar el 26 del corriente, á las 5 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 184.

220 mz 18 y mz 26 El Secretario.

COLEGIO CARNOT

Calle Soriano número 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, E. Moulé; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Primera grada y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos.—La colegiatura. 637 mzo 19-pm

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando el frente del establecimiento al antiguo dueño señor German Vonrot. Esperando que el público se servirá prestarnos la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903. — Martin Reisch y Prieto.

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para hacer calzada, casi poco uso, se vende.—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

OJO.—Se vende el panteon número 6 del primer cuerpo del Cementerio General. Ocurrir: Uruguay 138. 216 en 27 fb 27

Tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851.—Montevideo, Antigua, Florida 4 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos.—Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851, 4 tomos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catálogo Científico-Histórico de las Bellas Unguayas, texto de lectura.

Se hallan en venta en las principales librerías. 28 fb 27 mz 24

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

Fondo amortizable $ 55.772 [illegible]
Amortizado en la Liquidacion 22.062 [illegible]

$ 7.709 73

El 23 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la Deuda de Liquidación hasta la cantidad de siete mil quinientos ocho pesos y [illegible] centésimos.—Efectivo á que asciende el saldo de la primera delegación.

Montevideo, Marzo 18 de 1903.

Miguel V. Martinez director.

526 mz 19 v mz 22

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el lunes 23 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 11 de 1903.

565 mzo 12 v mzo 23 La Direccion.

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y partos. Consultas de 1 á 3 y 6 á 7. Calle Cerro núm. 82. 61 ero 23-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y corrección de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 118, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN U. DE OLIVEIRA — Escribano y corredor. Oficina: Sarandí 111. Casa particular: Salto 37.

B. DELGER — Médico cirujano — Consultas: Partos — Enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 492 my 20

CARLOS S. FRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 139. 291 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR [illegible] AGUIGUREN — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro núm. 38. Consultas de 1 á 3 p. m. 609 ja 9

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y la sífilis, Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay número 142 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 180.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya».

Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Solís número 138. Se ocupa con preferencia de las dolencias quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Rincon 190 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la salud de enfermedades venéreo-sifilíticas y de piel: mercurio-iodo-arsenical. Consulta: de 1 á 3 Calle Uruguay 112. Teléfono La Cooperativa. 18 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUZ. — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 8 de Julio número 24. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 154.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos (la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los viernes y dias festivos.—18 de Julio 287. 136 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUA NI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 91 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Piedras 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 207 fb 5-pm

FERMENTO FERAS (Abogado). — Monte-video: Zabala 156. Buenos Aires: Cangallo 453. 2761 oct 1 f

EL DOCTOR SUNER Y CADEDVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 1246 db 3 pm

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 442 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1239 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 159.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 18 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 21 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor)—Canelones núm. 222. mz 18 v mz 22

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 298. 579 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 122. 464 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ, Abogado — Colonia Sacramento núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Colonia 68.

PABLO DE MARIA — Abogado — Traslado su estudio á la calle Olimares 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Traslado su estudio á la calle Misiones 81. 1083 ab 28 p

Officiales

Dirección de Cementerios

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el cuerpo general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

435 fb 27 v my 17 La Direccion.

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia del aula de Derecho Penal.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en Secretaría.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 15 de Setiembre del corriente año. En esta fecha podrán presentarse hasta las seis de la tarde.

Montevideo, Marzo 7 de 1903.

Azarola, secretario general.

569 mzo 12 v mzo 24

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, á los efectos [illegible] Propiedad Industrial, [illegible] Convencion de Paris de 20 de Marzo de 1883, ratificada en [illegible] de 1887, [illegible] Alemania, [illegible] se presentan [illegible] Estado [illegible] Federativo de [illegible] Alemania, [illegible] Admision de [illegible] ya sea [illegible] en dos partes, [illegible] Oficina Nacional de Patentes de Hamburgo y de Berlin.

Montevideo, [illegible] 1903.

[illegible] Director.

[illegible] mz 17 v mz 24

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

Fondo amortizable $ 55.772 [illegible]
Amortizado en la Liquidacion 22.062 [illegible]

$ 7.709 73

El 23 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de la Deuda de Liquidación hasta la cantidad de siete mil quinientos ocho pesos y [illegible] centésimos.—Efectivo á que asciende el saldo de la primera delegación.

Montevideo, Marzo 18 de 1903.

Miguel V. Martinez director.

526 mz 19 v mz 22

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el lunes 23 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán aquellas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 11 de 1903.

565 mzo 12 v mzo 23 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría, con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de embargos é interdicciones judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1a. El arrendatario del referido registro será por el término de un año á contar desde la respectiva escrituracion.

2a. El arrendatario vertirá mensualmente en la tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso B del artículo 1o. de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3a. Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 23 del corriente á las 3 p. m., en la secretaría del ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.

4a. El Registro deberá ser respondido por un escribano público.

6a. Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de ochocientos pesos, como garantía de seriedad de la propuesta, la que se devolverá al proponente luego de efectuada la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de ochocientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se encuentra de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6a. El proponente cuya propuesta fuera aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de sesenta pesos en títulos de deuda pública que no devengue menos de 3 por ciento de interés anual.

7a. El P. Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese mas conveniente para garantir la percepcion de las rentas é reclamar todas.

Montevideo, Marzo 10 de 1903.

Andrés M. Ferrando, Oficial Mayor.

570 mzo 10 v mzo 21

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Castillo, ó Castillo de Pinto, y que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

459 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Iriarte, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

459 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Iriarte, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

460 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cristóbal Ramos, sobre rectificacion de su partida de bautismo; Resultando: lo, que el solicitante nació en la villa Urquiza, departamento de Montevideo, 18 de Marzo de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

461 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cutiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus pedidos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1903.—Bonaventura Ferrer Sans, actuario.

463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes mencionados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

612 mz 6 v mz 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará de oficio un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.

561 mzo 4 v ja 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Meléndez y doña Ana Maria Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

442 fb 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los señores herederos de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Seguimundo de Araujo Baltaga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviendo juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en este expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora herederos de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Seguimundo de Araujo Baltaga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente providencia que ha formulado el precedente señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.

469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 de Abril, á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los solares de terreno que se expresan, situados en el Pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, y son los siguientes: Manzana B — Solares núms. 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23, 1, 2, 3, 4, 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13 y 14 con frente al Norte sobre la calle Elbiri y compuestos de un área superficial de 22.070 metros cuadrados—Manzana núm. 15.—Solares núms. 1; 9; 10; 11; 12; 13 y 14; 3 y 4; 24; 6; 7; 25; 8; 22 y 23; 19 y 20; 15 y 16 con frente á las calles de las Treinta y Tres, José Eliauri, Zenon Rodriguez y Catalino Rural; encerrando un área superficial de 1235 metros cuadrados—Manzana núm. 2—Solares núms. 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 14 y 15 con frentes á las calles José Eliauri, Treinta y Tres y 25 de Mayo, que encierran un área superficial de 2.222 metros.—Manzana núm. 1o—Solares núms. 8; 9; 10; 11 y 20 con frentes á las calles Zenon Rodriguez y Maciel, que forman un área superficial de 1.106 metros.—Al mismo dia se procederá á la venta de los derechos á un solar de terreno situado en Las Piedras, señalado con el núm. 21 de la manzana número 15 y compuesto de 8 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle Zenon Rodriguez por 30 metros 824 milímetros de fondo.—El mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52, y los títulos se pueden ver en los autos ejecutivos de don Juan Marco, Moño Mario Fontan de Moñon y don Julio Moreno.—Montevideo, Marzo 11 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito 118 calle oct. 627 mzo 19

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Marzo á la 1 y media de la tarde.—En la calle 18 de Julio número 737 a.

De los hermosos muebles que adornan la casa de la familia del reverendo S. T. Handcock, por ausentarse para Inglaterra.

El jueves 26 del corriente á las 1 á una y media de la tarde, procederé á la venta de este lujosamente amueblado cuyo detalles es el siguiente:

SALA—Sofá y sillones tapizados, 1 rico escritorio «Maples de caoba», 1 repisa con espejo para estufa, 1 gran vitrina con espejo, 1 rico piano «Pleyel», 2 lámparas de pie, bronce y pantallas de seda, cuadros grabados y acuarelas, muebles inglesas, cortinas, floreros, jardineras, bancalis y rico alfombrado de 30-20 metros.

ESCRITORIO—1 gran escritorio mahisteo, 1 rica biblioteca, 1 sesante para libros, 1 reloj antiguo (de pie), 1 bien armonium «Dyson», cuadros, cortinas, sillas y alfombra.

VESTIBULO—1 mesa para vestíbulo, 1 percha, 1 aparato chico de ducha, 1 [illegible] de [illegible] de [illegible] de metal y madera.

PRIMER DORMITORIO—1 espléndido cama de bronce para matrimonio, colchon de [illegible] 1 juego inglés para dormitorio que se compone de ropero, lavatorio y mesas de [illegible], 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 [illegible] 1 rico [illegible] de 20-30 metros.

SEGUNDO DORMITORIO — 1 cama de bronce y hierro, 1 toilette, 1 armario, 1 lavatorio, 1 gran espejo de pie, sillas [illegible] 1 juego de porcelana para lavatorio y un bien alfombrado de 15-00 metros.

COMEDOR—1 juego inglés para comedor completo, 1 aparador [illegible] 1 [illegible] 1 [illegible] 1